



POLÍTICA DE PREVENCIÓN DE SACYR

SACYR desarrolla su actividad en las cinco áreas de negocio siguientes: construcción, servicios, concesiones, industrial e inmobiliaria, por lo que dentro de su seno, existen gran variedad de trabajos, debidos fundamentalmente a lo diverso de las citadas actividades.

SACYR considera objetivo prioritario lograr que en todas las actividades del Grupo se adopten, desde el momento de su planificación y durante su ejecución, las medidas necesarias para evitar los riesgos que pudieran aparecer en el origen y desarrollo de la misma y, en aquellos riesgos que se consideren inevitables, se pongan todas las medidas de prevención y protección necesarias para la prevención de los daños y del deterioro de la salud de nuestros trabajadores y colaboradores.

Al planificar un trabajo, además de pensar en la forma más rápida y eficaz de realizarlo se deberá pensar también en la forma más segura. La seguridad ha de ser inherente e intrínseca a la realización de cualquier trabajo, debe estar en su propia concepción y en el procedimiento con que deba desarrollarse.

Por todo ello, SACYR apuesta por la SEGURIDAD INTEGRADA y establece esta política de Prevención de Riesgos cuyo objeto es promover la mejora de las condiciones de trabajo y del nivel de protección y de seguridad y de salud de sus trabajadores.

Para lograr este objetivo, deberemos conocer nuestras obligaciones y responsabilidades y la forma de hacerles frente, buscando siempre la mejora continua en el desempeño de la Seguridad y Salud en el Trabajo, y teniendo presente que esta sólo puede conseguirse mediante la información, formación y participación del personal, en todos los niveles.

Por todo ello, SACYR mantiene el compromiso de desarrollar, a través de toda la Organización, su Política de Prevención de Riesgos Laborales mediante las siguientes acciones:

- Situar la formación a todos los niveles, en materia Preventiva, como uno de los principales objetivos, con el fin de que la Política Preventiva sea conocida y asumida.
- Mantener actualizados y operativos los Planes de Prevención de todos nuestros centros de trabajo, para poder lograr la mejora continua del Sistema de Gestión implantado.
- Analizar las situaciones de riesgo y accidentes producidos, no asumiéndolos como parte del trabajo, sino que a través de su análisis se deriven unas acciones correctoras que deben ser conocidas y puestas en práctica para eliminar o reducir al máximo los riesgos de accidentes, para lograr condiciones de trabajo más seguras.
- Lograr una integración de los colaboradores subcontratistas y suministradores en el compromiso común de mejora de la seguridad en el trabajo.
- Verificar tanto el cumplimiento de los Requisitos Legales aplicables, así como los propios de la Organización, que nos afecten en cada actividad, además de los establecidos para lograr los Objetivos propuestos para cada empresa del Grupo.
- Mantener actualizados tanto el Manual como los Procedimientos que se deriven del mismo.
- Realizarán todas las actividades en un marco de pleno respeto al entorno social y medioambiental, intentando alcanzar los niveles más altos de seguridad en el manejo de las instalaciones y en la protección del medio ambiente, así como en la protección de los empleados, clientes y vecinos.

La Dirección de SACYR entiende que la prevención de riesgos laborales, para lograr los mejores niveles de seguridad en el trabajo, debe nacer desde el interior del equipo humano que forma la Sociedad y por eso anima a todas las personas de la misma a que comprendan e integren en su estilo de trabajo las directrices anteriores.

Madrid, 12 de Enero de 2016

Fdo: Manuel Manrique Cecilia
Presidente